

Santiago, 9 de Marzo de 2011.

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE.

REF: HECHO ESENCIAL CELEBRACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta Instituto de Diagnóstico S.A. informa a Uds., por acuerdo del Directorio, adoptado en su Sesión Ordinaria de fecha 8 de Marzo del 2011, ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril del 2011, a las 9.00 horas, en Avenida Santa María N° 1810, comuna de Providencia, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2011;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2011;
- f) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- g) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- h) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2011;
- i) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular 1816 de la S.V.S.;
- j) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, serán publicados en el Diario La Segunda de fecha 11 de abril del 2011. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación mínima de 5 días a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente calificados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 6, 14 y 20 de Abril del 2011, en el diario La Tercera.

Se hace presente a Ud. que, en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 8 de Marzo del 2011, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N°20, de \$ 40,4 por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2010, suma a repartir que asciende a \$3.255.210.204= De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta General Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA.

Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2011.

Le saluda muy atentamente,



Manuel Serra Cambiaso
Gerente General

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgos.
DCV Registros S.A.

Av. Santa María 1810 - Providencia - Santiago - Mesa Central 362.55.55 - www.indisa.cl